



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

1448

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206930564721
Fecha: 11-08-2020



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

693 AGP


Señor (a)
ANÓNIMO (Comunidad afectada)
Publicar en cartelera
Ciudad

Asunto: Derecho de Petición.
Referencia: Radicado No. 20186910068502 del 18/05/2018. Requerimiento No. 23922017.

Cordial saludo:

En atención a su solicitud radicada en esta Alcaldía Local a través del requerimiento No. 23922017, este Despacho se permite comunicarle que ha recibido su petición y acorde a lo expresado en su escrito, se informa que se realizará visita técnica a fin verificar la existencia legal del parqueadero y en caso de evidenciar alguna invasión del espacio público o el incumplimiento de requisitos de funcionamiento establecidos en la Ley 1801 de 2016, se adelantarán las actuaciones que en cada caso corresponda.

Atentamente,


RICARDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN EN CARTELERA

Atendiendo el hecho que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la constitución Política y en el Artículo 69 del C.P.A.C.A. (Ley 1437 de 2011)

Constancia de fijación. Hoy _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en lugar visible de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, siendo las siete (7) de la mañana por el termino de diez (10) días hábiles.

Constancia de desfijación, el presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el termino de diez (10) días hábiles y se desfija hoy _____, siendo las cuatro y treinta (4 y 30) de la tarde.

Proyectó: Fredy Cobos Riaño / Abogado AGP
Revisó: Hollman González Castañeda / Profesional Especializado 222 grado 24/ AGP
Aprobó: Diana Monje / Asesora del Despacho ALCB

Alcaldía Local de Ciudad
Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.